



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/39/550
S/16767

4 octubre 1984

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo noveno período de sesiones
Temas 37 y 124 del programa
CUESTION DE LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y LA
COOPERACION EN EL ASIA SUDORIENTAL
ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS
ENTRE ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo noveno año

Carta de fecha 4 de octubre de 1984 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Tailandia ante las Naciones Unidas

En relación con mi carta de fecha 26 de septiembre de 1984 relativa a los incidentes de la frontera tailandesa-lao (A/39/524-S/16757), tengo el honor de hacerle llegar el extracto adjunto de la declaración formulada al respecto por el Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia en la 17a. sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 2 de octubre de 1984.

Tengo el honor además de solicitar que se distribuya el texto de la carta, junto con el extracto que se incluye, como documento oficial de la Asamblea General, con arreglo a los temas 37 y 124 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. L. Birabhongse KASEMSRI
Representante Permanente

ANEXO

EXTRACTO DE LA DECLARACION FORMULADA EL 2 DE OCTUBRE DE 1984
POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE TAILANDIA EN EL
TRIGESIMO NOVENO PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS

Incidentes cerca de la frontera entre Tailandia y la
República Democrática Popular Lao

En relación con los incidentes acaecidos cerca de la frontera tailandesa-lao, mi Gobierno los considera como incidentes fronterizos de poca importancia que, lamentablemente, pueden producirse en cualquier parte del mundo. La cuestión afecta a sólo tres pequeñas aldeas remotas que tienen una superficie de 19 kilómetros cuadrados y una población de 1.100 habitantes. El problema surgió cuando tropas lao comenzaron a hostigar a una cuadrilla de trabajadores tailandeses que construían una carretera a cierta distancia de esas aldeas y en un punto situado claramente dentro del territorio tailandés. Una vez que se iniciaron las acciones militares, resultó difícil que alguna de las partes cediera, por temor a conceder ventajas a la otra parte.

Este problema bilateral se complicó aún más como consecuencia de la injerencia de un tercer país, que aprovechó la oportunidad para distraer a la opinión mundial de su ocupación militar de Kampuchea y para introducir un factor ajeno vinculándolo con la cuestión de Kampuchea.

El Gobierno Real de Tailandia ha seguido desde hace mucho tiempo una política de buenas relaciones de vecindad con la República Democrática Popular Lao y no debe permitirse que esta cuestión de las tres aldeas obstaculice el mejoramiento de las relaciones entre los dos pueblos, que hablan el mismo idioma y tienen parientes a ambos lados de la frontera. Por consiguiente, a pesar de los esfuerzos del otro lado de impedir que se adelante en la búsqueda de un acuerdo pacífico, el Gobierno Real de Tailandia ha decidido retirar la presencia militar tailandesa de las tres aldeas a fin de reducir la tensión en la situación y lograr una solución pacífica del problema.
